

CONSTANCIA

La suscrita Secretaría General de la Procuraduría General de la República (PGR), **HAGO CONSTAR:** Que este mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024) la institución no ha emitido ninguna Resolución.

Y para los fines que el interesado convenga firmo la presente en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central al día uno (01) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).



ABOGADA KAREN ROSIBEL FUNEZ FUNEZ

SECRETARIA GENERAL POR LEY

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR)